

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2022, ha resuelto aprobar las bases y la convocatoria para el otorgamiento de autorización demanial para una superficie de 650 m² de ocupación en el aparcamiento del Centro Multiusos, entre los días 13 de diciembre de 2022 y 19 de enero de 2023, para la instalación de un circo.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 25 de noviembre de 2022.—El alcalde-presidente, P. D. (decreto de 13 de marzo de 2020), la concejal-delegado de Cultura y Juventud, Gloria Fernández Álvarez.

(03/23.031/22)

